

IQUIQUE, 17 de agosto del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.375.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 160 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 12.08.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte, por única vez, a la estudiante Srta. Tatiana Denis Rieloff Malgarezzi, Rut [REDACTED], de la carrera Ingeniería Civil Metalúrgico, Código 2324, correspondiente a un monto de \$ 809.200.- (ochocientos nueve mil doscientos pesos):

2.- Dicho monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10FDO – 010402010222.-

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rcc



18 AGO 2015

DGAE/160/2015

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
 DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
 SECRETARIO GENERAL
 REF. : SOLICITA APOORTE PARA ALUMNA.
 FECHA : IQUIQUE, 12 DE AGOSTO 2015

Respetado:
Este dinero es para
financiar arriendos
de Amplificación y
proyector multimedial
por un día.
18.08.2015



Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Tatiana Denis Rieloff Malgarezzi, Rut, [REDACTED]**, estudiante de la carrera Ingeniería Civil metalúrgica, código **2324**, por la cantidad de **809.200** (ochocientos nueve mil doscientos pesos), para gastos operacionales.

Monto: **\$ 809.200-** (ochocientos nueve mil doscientos pesos).-
 Cód. Gestión: **IQUD10FDO-010402010222**

Solicitud debe ser rendida a Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Director de Asuntos Estudiantiles


13/08/15

IPH/ccc
C.c./Archivo.

